

Palabras del
ILMO. SR. D. MANUEL PEZZI CERETTO
*Consejero de Educación y Ciencia
de la Junta de Andalucía*

Excmo. Sr. Rector,
Excmas. e Ilmas. Autoridades,
Miembros de la Comunidad Universitaria,
Señoras y Señores,

Inauguramos hoy el curso académico 1996-97 en la Universidad de Córdoba y es una buena ocasión ésta de los inicios de curso para reflexionar acerca de los planes, objetivos y tareas con los que se enfrenta la Universidad en nuestros días.

Una característica de la educación, no sólo universitaria sino común a todos los niveles del sistema, consiste en la necesidad de plantearse y replantearse, de un modo crítico y responsable, la correcta adecuación entre los fines propuestos y los medios escogidos para acceder a aquellos, y si la dirección de los esfuerzos realizados sigue siendo correcta o, por el contrario, es preciso variar el rumbo para corregir las desviaciones sufridas durante las recientes travesías. Me consta que esta Universidad de Córdoba no es ajena a ese sentido del autoexamen y de la revisión crítica y periódica de la propia trayectoria. No en vano, se trata de una Universidad con mucha experiencia ya a sus espaldas y a la que la carga del pasado no ha impedido renovarse, adaptarse e, incluso, convertirse en ejemplo de capacidad de transformación e innovación para otras instituciones universitarias de nuestro país. La Universidad de Córdoba ha conseguido combinar, de un modo acertado, los grandes núcleos tradicionales de creación del saber, las facultades de solera y prestigio, sobre las que se ha ido cimentando la justa fama de esta institución a lo largo de los tiempos, con modernas unidades de investigación, convenientemente especializadas y perfectamente coordinadas, preparadas para enfrentarse con el reto que supone, hoy en día, la investigación científica en campos de vanguardia.

Este espíritu de avanzadilla, de ruptura con la inercia y el conformismo, sin perder, por otra parte, las señas de identidad que acompañan desde siempre la actividad de la Universidad cordobesa, representa -a mi entender- una muestra genuina del auténtico talante universitario que, desprendiéndose del Alma Mater, impregna desde hace mucho tiempo al conjunto de la ciudad de Córdoba, a sus instituciones, costumbres y tradiciones.

Así, pues, la configuración de un campus único integrado por los departamentos más orientados a la investigación científico-tecnológica y, a la vez, el mantenimiento dentro de la ciudad de las facultades, más clásicas y más vinculadas con la propia historia de la Universidad y de la ciudad de Córdoba, creo que responde a un correcto planteamiento que, por una parte, cumple perfectamente con el modelo propuesto por la Ley de Reforma Universitaria (LRU) y, por otra, mantiene la ligazón tradicional -incluso en el aspecto más espacial, arquitectónico y urbanístico- con el núcleo central y vital de la urbe.

El campus de Rabanales está concebido como un moderno recinto universitario dedicado a la investigación y al aprendizaje de ésta. Tal concentración de esfuerzos y de recursos es una fórmula adecuada e idónea para evitar el despilfarro de medios y de instrumentos con que actualmente ha de contar la investigación avanzada, favoreciendo la práctica de compartir medios y recursos y aumentando, de este modo, su rentabilidad. Por otra parte, este tipo de campus invita a la interdisciplinariedad que es, en la actualidad, una condición básica de la investigación científica en la gran mayoría de las áreas, por no decir en todas.

Así, pues, creo que la Universidad de Córdoba mantiene un equilibrio bastante ponderado entre sus diversos centros y se puede decir que se fomenta desde el Rectorado un desarrollo armónico del conjunto; ahora bien, como ocurre en toda organización compleja, cada elemento que la constituye, movido por una sana emulación, desea conseguir para sí lo mejor y, en ocasiones, no es posible satisfacer a todos al mismo tiempo. Es decir, la Universidad ha de cuidar la calidad en todos y cada uno de sus centros, sosteniendo un común denominador, fuera del cual se resentiría la excelencia exigida a un centro universitario; pero, salvado este extremo, en el ejercicio de su autonomía la autoridad universitaria establece las preferencias y el orden de prioridades que juzga conveniente en cada momento, pensando en el bien de la unidad superior, que es la Universidad.

Y, en este sentido, no cabe reclamar una igualdad como reparto de medios a todos por igual y al mismo tiempo, pues llegaría a ser paralizante, baste con estas consideraciones para dejar claro mi apoyo a la política universitaria llevada a cabo por el equipo rectoral de la Universidad cordobesa.

Al facilitar todo tipo de relaciones y de cooperación entre diversos ámbitos científicos, el Campus de Rabanales se presta a ser escenario de interacciones y sinergias especialmente necesarias en un mundo dominado por las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales constituyen el fundamento de la llamada revolución científico-tecnológica en la que nos hallamos inmersos.

Como los principales avances de esta revolución han surgido en el terreno del tratamiento de la información, las nuevas tecnologías permiten un intercambio extremadamente rápido de los nuevos descubrimientos en cada campo y su aplicación a otros, a partir de su comunicabilidad facilitada por el común lenguaje científico. Por lo tanto, la necesaria especialización en cada área del conocimiento se combina con la interacción entre los distintos procesos de desarrollo de las disciplinas, dando como resultado una constelación de descubrimientos y aplicaciones constantemente interrelacionadas que progresa en su conjunto de forma cada vez más acelerada.

La irrupción de las nuevas tecnologías en el horizonte mundial afecta a todos los aspectos de la vida y la realidad humana, desde los más cotidianos y domésticos hasta alcanzar a los sistemas de producción, de organización y gestión empresarial, de orientación de la actividad económica e industrial y al desarrollo global de pueblos y naciones.

En este panorama, la Universidad está llamada a representar un papel de primer orden, en la medida en que se trata de un proceso de cambio tecnológico basado en la generación y procesamiento de la información, y la Universidad es, precisamente, la institución a la cual la sociedad asigna la función específica de producción y transmisión de cultura y saber científico en su más alta acepción.

Pero, para que la Universidad pueda desempeñar ese cometido a la altura de los tiempos presentes, se precisa adoptar un perfil y un modelo de Universidad que conjugue armónicamente toda una serie de factores imprescindibles: ha de ser una Universidad científica, capaz de mantener líneas de investigación de calidad, que abran nuevas vías de conocimiento y contribuyan a desplazar hacia adelante el horizonte del saber humano, con audacia, rigor, creatividad y capacidad de innovación.

Por otra parte, la Universidad contemporánea ha de estar abierta al mundo industrial y al desarrollo económico y profesional. Lo cual no significa que la institución universitaria se convierta en una especie de proveedora de tecnología, de personal cualificado y de planes de desarrollo, para el mundo empresarial, ateniéndose exclusivamente a las necesidades e intereses de éste, sino que se trata, más bien, de colaboración y entendimiento entre la Universidad y la empresa,

entre la Universidad y la sociedad, pero siempre preservando la institución universitaria su autonomía científica, reservándose el derecho de definir sus propios proyectos y controlando sus ritmos de investigación.

En realidad, las grandes empresas acostumbradas a trabajar en cooperación con los investigadores saben muy bien, por experiencia, que el respeto a la singularidad de la investigación básica es la garantía para alcanzar descubrimientos y hallazgos que, una vez desarrollados, son válidos para obtener aplicaciones de interés, y que supongan auténticas innovaciones.

Por lo tanto, la Universidad que reclama nuestro tiempo es una institución firmemente asentada en la investigación y en la autonomía científica, pero también, plenamente vinculada con la demanda social e identificada con los objetivos de desarrollo económico que persigue la comunidad en la que tiene sus raíces.

Además de este carácter eminentemente científico y de apertura a las expectativas socio-económicas, la Universidad ha de cumplir una misión no menos importante y para la cual está especialmente preparada por su trayectoria a lo largo del tiempo, por su vocación de universalidad y por su dedicación al cultivo del saber al más alto nivel. Es preciso que la Universidad ofrezca una reflexión amplia y profunda acerca de la cultura actual, desde una perspectiva crítica y creativa. Reflexión que ha de aportar una nueva visión y comprensión de la sociedad en sus actuales coordenadas. Esta es, quizás, una labor que conecta con la tradición humanística que ha estado vigente desde siempre en el espíritu universitario.

Sólo desde esta indagación acerca del sentido podrá la Universidad articular la innovación tecnológica, el crecimiento económico, el cambio social y la creación cultural.

No cabe duda de que la comunidad universitaria cordobesa ha llevado a cabo un esfuerzo a lo largo de estos últimos años para adecuar sus estructuras y acercarse a este ideal de Centro de Estudios Superiores acorde con el presente que vivimos y con un futuro que se anuncia ya inminente.

Ciertamente, la Universidad de Córdoba ha recorrido un largo camino y aún cuando todavía queda mucho por hacer, hoy en día se ha ganado a pulso una fama y un renombre, tanto en el mapa universitario español como allende nuestras fronteras. La orientación hacia el ámbito de las distintas áreas del conocimiento agropecuario y de las ciencias de la alimentación le ha procurado un merecido prestigio en el mundo de la investigación científica internacional.

Por otra parte, se han establecido sólidos lazos y relaciones entre el Alma Mater y la sociedad cordobesa, ésta apoya claramente a su Universidad y es consciente de

la importancia que tiene, para toda la provincia, el trabajo al unísono entre universidad y fuerzas sociales.

Este proceso de crecientes relaciones y mutuo entendimiento en pro del bien común no dejará de ser apoyado firmemente por el Gobierno Andaluz, que está decidido a defender la Universidad pública, bien arraigada en la sociedad, y que concibe su tarea como un servicio a la colectividad; máxime en unos momentos como los presentes, en los que no corren muy buenos vientos para la enseñanza pública en nuestro país, al menos si nos atenemos a las declaraciones de ciertos responsables educativos de rango nacional.

La Universidad de Córdoba, al igual que resto de Universidades Andaluzas, ha de ser consciente de la misión que le cabe cumplir en estos tiempos como defensora y guardiana de la idea de equidad en el acceso a la educación y al saber, y mantenedora del principio básico de igualdad de oportunidades ante la educación.

No podemos retroceder ahora en este terreno que significa una gran conquista con respecto al pasado y, en este sentido, hemos de defender la dignidad de la Universidad pública, capaz, por supuesto, de convivir con otro tipo de instituciones, pero no merecedora de ser subestimada ni abandonada por favorecer otros centros dedicados a la formación de supuestas élites o hechos a la medida de los herederos de las clases sociales más pudientes.

Con el convencimiento de que esta comunidad universitaria de Córdoba, con su rector al frente, no ha de defraudar las expectativas en ella depositadas y sabrá sacar adelante la misión que tiene encomendada, con tanto afán y eficacia como hasta ahora.

Gracias.

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Córdoba, Sr. D. José M. García Martín

a cargo del

Ilmo. Sr. Prof. Dr. JOSÉ M. GARCÍA MARTÍN

Catedrático de Historia del Derecho

Excmo. Sr. Rector

El presente documento es una reproducción de un documento original que forma parte de un expediente de la Universidad de Córdoba. El original se encuentra en el archivo de la Universidad de Córdoba. Este documento es una reproducción de un documento original que forma parte de un expediente de la Universidad de Córdoba. El original se encuentra en el archivo de la Universidad de Córdoba.